**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**PALACIO DE JUSTICIA FANNY GONZALEZ FRANCO**

**TRABAJO SOCIAL**

**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO EN PROCESOS CON PERSONA EN SITUACION DE DISCAPACIDAD,**

**“Usa las habilidades que tienes,**

**no te centres en las que no tiene.”**

**Anónimo**

INFORME VISITA DOMICILIARIA

Manizales, Noviembre 16 del 2018

**1. IDENTIFICACION**

Radicado: 1700-31-10-005-2013-00256-00

Juzgado Quinto de Familia

PROCESO: INTERDICCION JUDICIAL POR DISCAPACIDAD MENTAL

SOLICITANTE (S): MARIA ELENA SALAZAR OCAMPO

CC : 30.329.194

Dirección: Calle 3 No.18-54 y/o18-52, barrio La Pradera , Villamaría

Cel 3234349422

F. de Nacimiento: Noviembre 18 de 1973

Edad: 45 años

Apoderado: Dr. ALEXANDER GARCIA HERNANDEZ

Dirección: Carrera 23 No. 20-59 of.301 Manizales

Tel: 8822379 y 3156899863

INTERDICTO (A): GLORIA INES SALAZAR OCAMPO

Cc: 30.297.029

Celular: 3194022902

F. Nacimiento: Enero 30 de 1965

Edad: 53 años

Dx: Esquizofrenia – Trastorno esquizoafectivo mixto, deficiencia mental severa . Dr. Jhon Jairo Castañeda Ramírez . el díagnóstico de esquizofrenia fue confirmado por el Dr. Jaime A. Adams con fecha 13 de junio de 2013

**2. OBJETIVO**

Establecer las condiciones, sociales, morales, económicos y de todo orden en que se encuentra la señora GLORIA INES SALAZAR OCAMPO, en su núcleo familiar.

**3. ACTIVIDADES DESPLEGADAS:**

Lectura de la demanda. Visita domiciliaria a la dirección donde vive calle 3 No. 18-54/52. -Entrevista a la hermana de la persona en situación de discapacidad, Observación.

**4. METODOLOGÍA:**

Lectura de la demanda, Valoración de su contenido, entrevista con aplicación del protocolo con preguntas abiertas y cerradas enfocadas a establecer las condiciones actuales en que se encuentra la discapacitada en su grupo familiar. Se desarrolló un clima de respeto y confianza mutuo con la entrevistada.

**5. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTREVISTADO (A)**

Nombre del entrevistado (a) **:** MARIA ELENA SALAZAR OCAMPO

Relación con el interdicto (a) : Hermana

**6. COMPOSICIÓN FAMILIAR:**

El grupo familiar continua integrado por la señora MARIA ELENA SALAZAR OCAMPO, curadora, con estudios de bachillerato, 45 años, casada con el señor GERMAN LOPEZ FRANCO de 60 años. La hija de nombre MARIA JOSE LOPEZ SALAZAR de 19 años quien está estudiando para validar el bachillerato y la interdicta GLORIA INES SALAZAR OCAMPO.

**7. ASPECTO ECONÓMICO FAMILIAR y VIVIENDA**

Los ingresos de este hogar están por el trabajo del señor Germán López quien trabaja en una empresa CMM como almacenista, le pagan el salario mínimo y prestaciones. Por el arrendamiento de los bajos de la casa reciben $450.000 y la pensión de sustitución de Gloria Inés por un salario mínimo.

Los gastos son en servicios públicos agua $140,000 Luz $140.000 de los que les corresponde la mitad, ya que al haber un solo contador para bajos y altos, el otro 50% lo cancelan quienes viven en la primera planta. Gas $24.000 y el paquete de parabólica e internet $90.000. Otros gastos son alimentación, transporte, vestuario y el semestre de estudio de Maria José (hace 3 años en un semestre) por el que pagan $90.000, finalizando estudios en diciembre de 2018, pero queda pendiente de presentar el examen del Icfes para validar el bachillerato. Desea continuar estudiando, criminalística en la ciudad de Pereira.

La vivienda es familiar, ya que era la casa de sus padres fallecidos, la cual le quedó a Maria Elena, Gloria Inés y un hermano de nombre Fabio Salazar Ocampo, quien vive en la ciudad de Medellín y es pensionado de la Policía Nacional, en ocasiones viene a visitarlos.

La casa se encuentra en iguales condiciones de la anterior visita, es decir no le han realizado mejoras, no tiene encielado. Consta de dos habitaciones, una para el matrimonio y la otra compartida entre Gloria Inés y Maria José. Tienen los muebles y enseres necesario.

Características de la vivienda:

Tipo : Casa \_x\_\_\_\_ Apartamento \_\_\_\_ Otra \_\_\_\_

Tenencia : Propia x familiar \_\_\_Alquilada \_Otra \_\_\_\_\_

Distribución : Número de cuartos \_\_2\_\_\_

**8. DINAMICA FAMILIAR**

Se trata de una familia nuclear y extensa, donde comparten la curadora, esposo e hija con su hermana discapacitada. Las relaciones entre los diferentes miembros de la familia, al parece son positivas, existe cooperación, solidaridad, ayuda mutua.

La hija de Maria Elena, abandonó los estudios en el Inem debido a quebrantos de salud, expresó que le daban síncopes, de lo que al parecer está recuperada. Gloria Inés es más participativa con su grupo familiar y con las personas del grupo al cual pertenece.

**9. ASPECTOS RELEVANTES DE LA PERSONA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.**

Gloria Inés viene recibiendo la pensión de sustitución o sobreviviente por el padre, correspondiente a un salario mínimo.

Sobre el valor que se recibe por la pensión, hicieron un préstamo de $5.000.000 a tres años, que según Maria Elena están pagando, esos dineros se utilizaron para cancelar unas deudas, no especificó cuales, y otros gastos. Recibe luego de los descuentos la suma de $430.000. También le compraron un televisor de pantalla plana y un celular, además de ropa y artículos de uso personal.

La pensión de la discapacitada, también la utilizan para para otros gastos de la casa.

Sobre el inventario de bienes que le solicitó el juzgado expresó que no sabía, de esa diligencia. Sin embargo, el juzgado en años anteriores ya le había solicitado igual información. Dijo no tener recibos, pero se le sugirió elaborar un escrito donde explique cómo viene gastando la pensión y se le reiteró en la necesidad de que conserve los recibos de pago.

Gloria Inés pertenece a la Nueva EPS, continua con igual medicación, ácido valproico, clozapina, levotiroxiana, con la cual permanece estable. Tiene control con médico psiquiatra cada 6 meses, también la llevan a odontología o a médico general si es necesario. Realiza sus ABC, como bañarse, vestirse, tomar sus alimentos de manera autónoma. Sale a sectores cercanos y conocidos del municipio de Villamaría, Caldas; asiste a reuniones de la Legión de Maria dos veces a la semana en horas de la tarde, se va y regresa sola. Colabora en labores sencillas del hogar. No conoce el dinero de alta denominación. Fuma mucho.

Como la visita se realizó en horas de la tarde no se tuvo contacto con la discapacitada, ya que estaba en la reunión donde participa. Esa actividad le ha ayudado para socializar con otras personas diferentes a su grupo familiar. En ese programa también hacen salidas o paseos, donde Maria Elena no la deja ir, se le orientó en el sentido de que vaya con la discapacitada, pues de esa forma comparten y salen de su rutina diaria.

**10. CONCEPTO SOCIAL**

Conforme lavisita domiciliaria efectuada al hogar de la señora Maria Elena Salazar, y la persona en situación de discapacidad, ésta se encuentra en buenas condiciones, habiendo mejorado su socialización, al interactuar con personas diferentes a su grupo familiar.

Maria Elena no volvió a trabajar cuidando adultos, puesto que por los esfuerzos que debía hacer para ayudarlos, le dio escoliosis, motivo por el cual dejo esa actividad.

La dinámica familiar al parecer es positiva, existe cooperación y calidez en el trato entre sus miembros. El aspecto económico mejoró con la pensión de sustitución que recibe Gloria Inés y el trabajo más estable de don German.

Con la persona en situación de discapacidad no se tuvo contacto, ya que estaba asistiendo al grupo Legión de María, pero según la información de su curadora, Gloria Inés se encuentra estable, gracias a la medicación que le es formulada por su médico, teniendo una buena atención por parte de su EPS.

Como la discapacitada, tiene una cuota parte en la casa de habitación que este grupo familiar ocupa, se le sugirió a su curadora, ahorrar cada mes unos dineros, con el fin de acumular un capital, que le permita mejorar la vivienda, colocándole cielo raso, pintarla, con lo cual seguramente mejoraría el ambiente siendo ello un aspecto positivo, puesto que la curadora y su pupila permanecen la mayor parte del tiempo en la casa, siendo necesario tener un ambiente cálido lo cual repercute en el estado de ánimo.



**GLORIA INES CHICA ARANGO**

**Trabajadora Social**